

**FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES**

<b>USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		INMUEBLE No	MZ	003
Código Nacional		Hoja 1	PR	044

**1. DENOMINACIÓN**

1.1. Nombre del Bien	CL 8 13	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

**2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA**

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar

**3. LOCALIZACIÓN**

3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	CL 8 13	3.4. Nomenclatura antigua	CL 3 8 13
3.5. Barrio	Las Cruces	3.6. Código Barrio	003202
3.7. Dentro de sector urbano histórico	No	3.8. Nombre sector urbano	N.A.
3.9. No. de manzana	003	3.10. No. de predio	044
3.11. CHIP	AAA0032USHK	3.12. Localidad	Santa Fé
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	95
3.15. Nombre UPZ	Las Cruces		

**4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE**

4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	17,5	
Frente (ml)	4,6	Área ocupada (m2)	17,5	
Fondo (ml)	4,0	Área libre (m2)	0,0	
4.2. Características edificación				
	1	2	3	más pisos
Número de pisos		X		
Uso por piso	Servicios	Residencial	N.A.	N.A.

**5. INFORMACIÓN CATASTRAL**

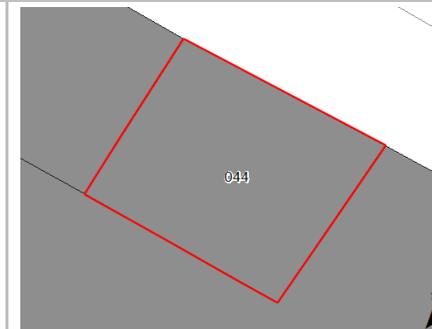
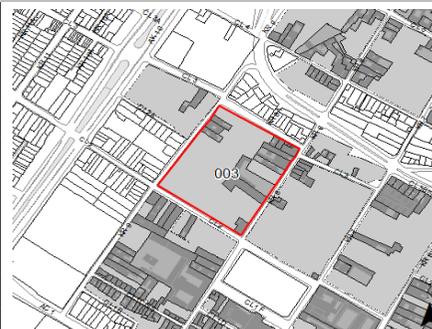
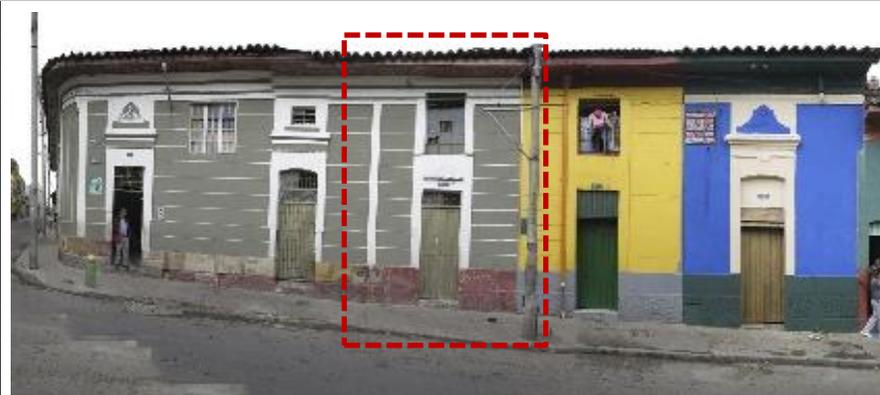
5.1. Cédula catastral	2 8 14	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00271138
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Residencial
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	6614000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 300.000		

**6. NORMATIVIDAD VIGENTE**

6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	<a href="http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769">http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769</a>
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 606 de 2001	6.7. Nivel de Intervención	N2-T2-G1
6.8. Aplicable a	N.A.		

**7. OBSERVACIONES**

Conforma una unidad arquitectónica con los predios 042, 043 y 045. No se permitió el acceso al predio

**8. LOCALIZACIÓN**

**9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE**


Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO**
**11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA**


NO DOCUMENTADO

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

Fuente: No documentado

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003202003044	de 5
	Fecha:	2018		



**FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES**

<b>USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		INMUEBLE No	MZ	003
Código Nacional		Hoja 2	PR	044

<b>12. ORIGEN</b>			
12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XIX
12.3. Momento histórico	Finales	12.4. Periodo histórico	Republicano
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Residencial

<b>13. OCUPACIÓN ACTUAL</b>						
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Posesión
Ocupación actual						
Observaciones	Ocupación no documentada					
	<b>PROPIETARIO</b>			<b>OCUPANTE</b>		
13.1. Nombre/ Razón social	Jaime Pulgarín Díaz			No documentado		
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía			No documentado		
13.3. Número documento	19179515			No documentado		
13.4. Dirección	No documentado			No documentado		
13.5. Departamento	No documentado			No documentado		
13.6. Municipio	No documentado			No documentado		
13.7. Teléfono	No documentado			No documentado		
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado		

<b>16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES</b>			
NO DOCUMENTADO			

Fuente: No documentado

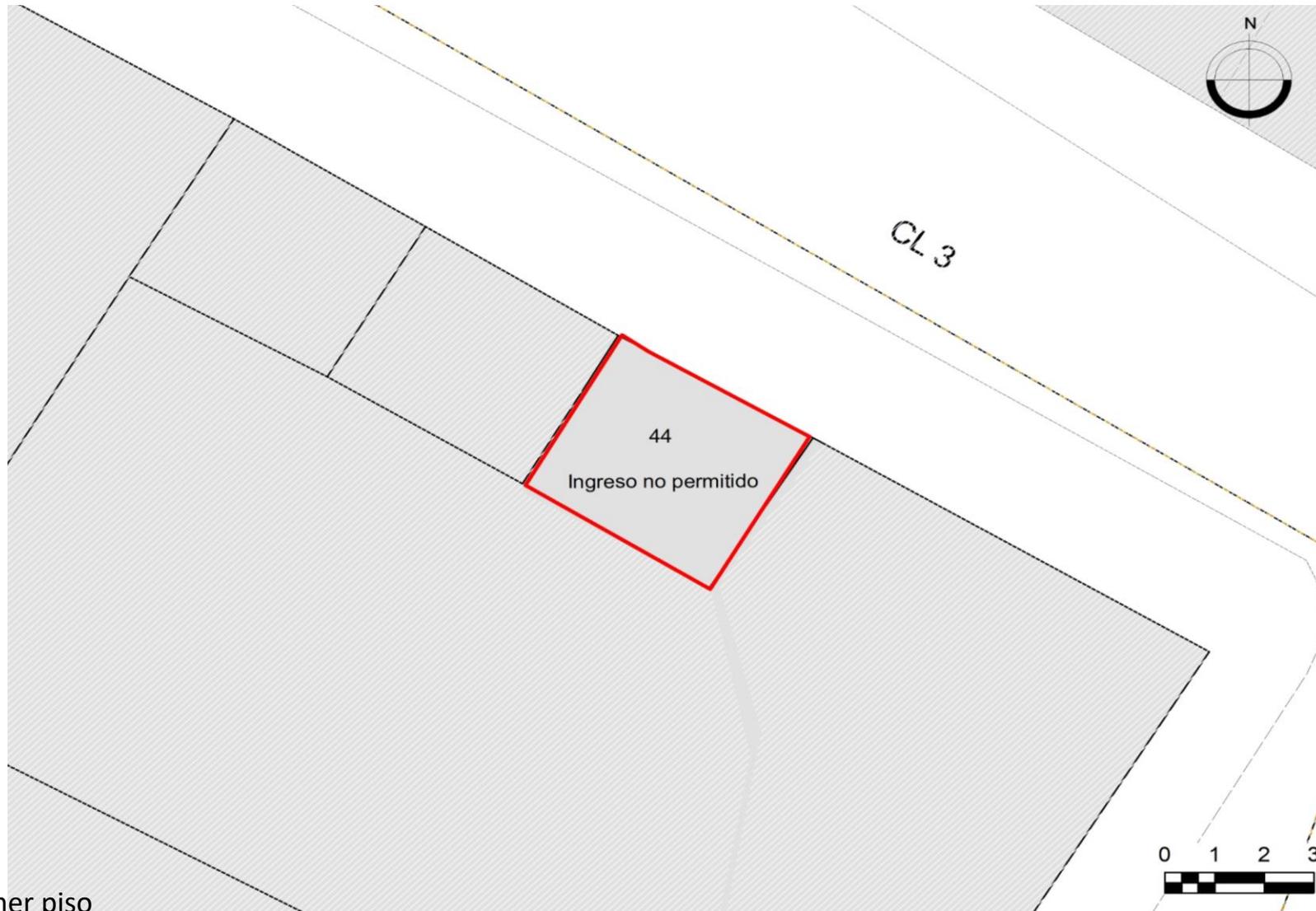
<b>14. DESCRIPCIÓN</b>
Inmueble de 2 pisos paramentado en un predio esquinero con forma rectangular, cuyas dimensiones son: frente de 13,94m y fondo de 22,83m, logrando una proporción de 1 a 1,5 aproximadamente, con frentes sobre la Calle 3 y la Carrera 8. La ocupación del predio se realiza a través de un volumen con patio lateral, pero no es posible describir la distribución espacial, pues no se permitió el ingreso. Las fachadas constan de un cuerpo con vanos verticales enmarcados sobre una superficie con acanaladuras horizontales, zócalo en piedra, cornisa y alero de caja en madera. La fachada norte, sobre la Calle 3, cuenta con 5 vanos de acceso independiente con arco escarzano; los de los extremos, con cornisa y frontón ornamental, y los 3 centrales, con vanos en el nivel superior, identificando la existencia de un segundo nivel forzado al interior, y con vestigios de elementos ornamentales similares a los de los vanos de los extremos. El frente de la Carrera 8 cuenta con un vano de acceso con arco escarzano y portada compuesta de pilastras, frontón con adorno; y tres vanos de ventana con arco escarzano, adorno en la clave y cornisa. Existen además, 4 vanos dicionales de ventana abiertos en un nivel superior, 2 en cada fachada, alterando el diseño original. Los muros son en adobe y ladrillo pañetados y pintados; cubierta a dos aguas de teja de barro con canal metálica y estructura de madera; carpintería metálica en puertas de acceso, y carpinterías de madera en ventanas. El predio 044 cuenta con 2 pisos y frente sobre la Calle 3, al cual corresponde el vano central de la fachada norte. Sus dimensiones son: frente de 4,55m y fondo de 4,02 m, logrando una proporción de 1 a 1 aproximadamente, y su uso actual es residencial, el 1º piso consta de la zona de servicios y el 2º piso se utiliza como habitación.

<b>17. RESEÑA HISTÓRICA</b>
Inmueble construido a finales del siglo XIX durante al periodo Republicano, con repertorio formal y técnico propio de la época de su construcción. Hace parte de una unidad arquitectónica conformada por los predios 003202003042, 003202003043, 003202003044, 003202003045. Destinado para vivienda, en la actualidad su uso es mixto, (Vivienda, comercio). Se desconocen datos de autor, diseñador o constructor. En aerofotografías históricas se identifica una tipología con patio lateral y patio posterior conformado por tres crujeas; a finales del siglo XX se construyó el patio posterior y se modificó progresivamente la materialidad de la cubierta. Se deducen cambios en la espacialidad del inmueble, resultado de la subdivisión predial que presenta hoy. No se conocen datos de solicitudes de intervención ni de antecedentes de archivo. El predio 044 en la actualidad es propiedad de Jaime Pulgarín Díaz.

<b>15. OBSERVACIONES</b>
Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.

 Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003202003044	de 5
	Fecha:	2018		

18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)



Planta primer piso

FUENTE:

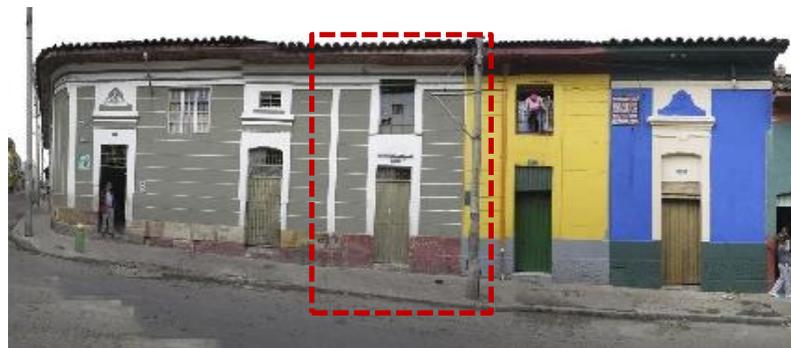
No documentado

**19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)**

NO DOCUMENTADO

Corte longitudinal

Fuente: No documentado



Fachada Norte

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**20. VALORACIÓN**

**Valor histórico:** El inmueble fue construido a finales del Siglo XIX, durante el periodo Republicano. Representa las características constructivas y el repertorio de ornamentos desarrollados por artesanos obreros y el auge de la actividad constructora propia de la época. (Zuloaga, 2002). De difícil lectura en su tipología original y lenguaje arquitectónico, dadas las modificaciones en la ocupación del predio, en su distribución espacial y en el diseño de fachada, en la que se abrieron vanos y se suprimieron elementos decorativos.

**Valor estético:** el inmueble puede leerse de forma integral a pesar de sus modificaciones, es representativo del periodo republicano de finales del siglo XIX y de la consolidación de la época con remanentes del trazado tradicional. Conserva elementos de su repertorio formal como carpinterías en madera, cornisa de remate, cubierta de alero y zócalo propios desarrollados en gran medida en el periodo de sus construcción. Su fachada y crujía frontal conforman el perfil urbano del barrio Las Cruces.

**Valor simbólico:** el inmueble hace parte del conjunto urbano que define el Centro Histórico, representa la imagen de la ciudad desde finales del siglo XIX y la consolidación de los barrios obreros dedicados a la producción de materiales de construcción (Zuloaga, 2002; Álvarez, 2016).

**21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL**

Conjunto del 14.5% edificaciones que hoy son testimonio de la calidad edificatoria del lenguaje característico del barrio las cruces desarrollado en el siglo XIX y consolidado en la primera parte del siglo XX, su significación histórica hace referencia a la localización de chircales y la fábrica de tubos que originaron la existencia de una arquitectura domestica de la vivienda popular del periodo republicano, la cual implemento lenguajes, materiales, técnicas y tecnologías constructivas extranjeras y albergó a la clase trabajadora. Su cercanía con el tranvía además favoreció propició la proliferación de inquilinatos y el incremento del comercio, formalizado en la década de 1920 con la construcción de la plaza de mercado.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003202003044	de 5
	Fecha:	2018		

**22. NIVEL DE INTERVENCIÓN**

18,1 NORTE



CALLE 3

18,2 ORIENTE



CARRERA 8

18,3 SUR



CALLE 2

18,4 OCCIDENTE



CARRERA 9

**23. OBSERVACIONES:**

N.A.